

ACUERDO No.SCGG-00086-2019

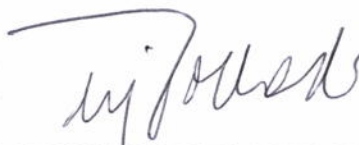
LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de marzo, 2019

ACUERDA

1. Autorizar a la Ciudadana **ALEJANDRA MARIA LÓPEZ**, en su condición de Directora Especialista Interna del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), para que viaje a la Ciudad de Miami, Florida, del 10 al 12 de abril de 2019, con el propósito de participar al 16TH Annual Latin American Treasure And Finance Conference 2019, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No.DP-204-2019 de fecha 28 de marzo de 2019 y recibido en nuestra Institución el 19 de marzo del mismo año.
2. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito la funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE



MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.



MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GUNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno

